

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5875 *HEMERA CAPITAL, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
HEMERA BEN XII GMBH
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De Conformidad con los artículos 43 y 66 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que las Juntas Generales y Universales de "HEMERA CAPITAL, S.L." sociedad limitada de nacionalidad española (Sociedad Absorbente), y "Hemera BEN XII GmbH", sociedad limitada de nacionalidad alemana (Sociedad Absorbida), aprobaron el día 30 de agosto de 2022, la fusión transfronteriza de las citadas sociedades, por absorción impropia de Hemera BEN XII GmbH, por parte de HEMERA CAPITAL, S.L., con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y traspaso en bloque a título universal del patrimonio de ésta a favor de la Sociedad Absorbente en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, conforme a lo dispuesto en el Proyecto de Fusión por absorción suscrito y firmado por el Órgano de Administración de las sociedades intervinientes, depositado en el Registro Mercantil de Madrid, y en el Registro Mercantil de Dusseldorf.

De acuerdo con los artículos 43, 44 y 66 LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión. Se hace constar igualmente que se ha puesto a disposición de los socios y representantes de los trabajadores de las Sociedades intervinientes la documentación prevista en el artículo 39 LME.

De conformidad con el artículo 44 LME, se reconoce el derecho de los acreedores de cada una de las Sociedades intervinientes de oponerse a la fusión transfronteriza, durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de Fusión.

Madrid, 30 de agosto de 2022.- Los Consejeros Delegados Mancomunados de Hemera Capital, S.L y de Hemera BEN XII GmbH, Don Juan Carlos González Delgado y Don Oscar González Delgado.

ID: A220034757-1